

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA INNOVANUBE S.A.

En la ciudad de Quito, D.M, a los 2 días del mes septiembre 2018, a las 16h00, en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre N34-360 y Portugal, esq. Edificio Zyra, Oficina 804, de esta ciudad, se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía INNOVANUBE S.A.; de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.	63000	63000	45
KRUGERCORPORATION S.A.	63000	63000	45
GRUPO MICRO SISTEMAS JOVICHSA S.A.	6499	6499	4.642142857
JULIO TOMAS GUZMAN GARCIA	7501	7501	5.357857143
TOTAL	140000	140000	100

En consecuencia, se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

El orden del día es aprobado por unanimidad y a continuación se lo pasa a conocer:

1. Conocimiento y aprobación de informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico del año 2017
4. Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio económico del año 2017
5. Conocimiento de la renuncia del Gerente General
6. Nombramiento del nuevo Gerente General
7. Resolución sobre el manejo de los pasivos
8. Conocimiento y resolución a los servidores de almacenamiento de propiedad a Innovanube S.A.
9. Acuerdos a futuro entre los accionistas

Preside la Junta General, el señor MIGUEL REINALDO RIVERA ARMENDARIZ, en su calidad de Presidente de la Compañía Innovanube S. A.; y, actúa como secretario el señor JULIO TOMÁS GUZMÁN GARCÍA,

en su calidad de Gerente General. Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, a continuación, se lo pasa a conocer.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra Miguel Rivera Armendáriz, Presidente de la Compañía, quien presenta a todos los asistentes el informe del Gerente, el mismo que es leído en voz alta.

Después de deliberar sobre el informe, la Junta en pleno decide aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario revisor correspondiente al ejercicio 2017

Toma la palabra Miguel Rivera Armendáriz, Presidente de la Compañía, quien presenta a todos los asistentes el informe del Comisario Revisor, el mismo que es leído en voz alta.

Después de deliberar sobre el informe, la Junta en pleno decide aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra Miguel Rivera Armendáriz, Presidente de la Compañía, quien presenta a todos los asistentes el Balance General y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico del año 2017, el mismo que es revisado por todos los asistentes.

Después de deliberar sobre el informe, la Junta en pleno decide aprobarlo por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y resolución de los resultados obtenidos del ejercicio económico del año 2017

Por cuanto la compañía arrojó una pérdida en el ejercicio del año 2017, los accionistas resuelvan por que las pérdidas sean amortizadas con las utilidades que se puedan generar en futuros ejercicios, de conformidad con las disposiciones legales; por lo que se dispone que el señor Gerente General comunique del particular al departamento de contabilidad para los asientos contables.

QUINTO PUNTO: Conocer la renuncia del Gerente General

Toma la palabra Miguel Rivera Armendáriz en representación del accionista KRUGERCORPORATION S.A., quien presenta a todos los asistentes la Carta Renuncia presentada por el Sr. Julio Guzmán García con fecha 9 de marzo del 2018 a la Gerencia General de Innovanube S.A. que venía desempeñando desde el 23 de Enero del 2017.

Los accionistas revisan la Carta Renuncia y la aceptan por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Nombramiento del Nuevo Gerente General

Toma la palabra Miguel Rivera Armendáriz en representación del accionista KRUGERCORPORATION S.A., mociona el nombramiento para nuevo Gerente General en el Sr. Pablo Gonzalo Zarate Martinez.

Los socios accionistas revisan la moción, la misma que es aceptada por Unanimidad y se solicita se inscriba su nombramiento a partir de esta fecha.

SEPTIMO PUNTO: Resolución sobre el manejo de pasivos

Toma la palabra Miguel Rivera Armendáriz en representación del accionista KRUGERCORPORATION S.A quien propone el siguiente esquema de manejo de las cuentas por pagar a proveedores y otros:

7.1 Cuentas por Pagar de la empresa por \$10.250:

- | | |
|--------------------------|----------|
| • Licencias On Line | \$ 9.141 |
| • Gallegos Valarezo | \$ 809 |
| • Edwin Silva (contador) | \$ 300 |

Cubrir la deuda mediante una aportación extra de los accionistas de acuerdo a la participación accionaria:

	%	Aporte
Firmera	45%	\$ 4.613
Kruger	45%	\$ 4.613
Julio Guzmán	5,36%	\$ 549
Joviza	4,64%	\$ 476
Total	100%	\$ 10.250

7.2 Aportes a futuras capitalizaciones. Se propone pasar el aporte a futuras capitalizaciones por \$3.249 del socio Julio Guzmán García a Cuentas por pagar accionistas y cruzar esta cuenta contra una factura emitida a favor del Sr. Julio Guzmán por el mismo valor de los siguientes activos:

2 laptops Dell
1 Muebles de oficina

Que consta un valor en libros al 31 Agosto de \$ 2.944.48

7.3 Salarios Pendientes de Facturación: Se reconoce que están pendientes por facturar por parte del Gerente General, Sr Julio Guzmán los meses de noviembre y diciembre 2017 y enero y febrero 2018 a un valor mensual acordado de \$4.500, lo que da un total de \$18.000.

Sobre este valor se acuerda que el Sr. Julio Guzmán renunciará al cobro de estos valores y no deberá cobrar ni pagar ningún valor adicional a Innovanube contra el cumplimiento del punto anterior 7.2

Después de un análisis de todos los asistentes, se aprueba por unanimidad esta propuesta.

OCTAVO PUNTO: Conocimiento y resolución a los servidores de almacenamiento de propiedad a Innovanube S.A.

Toma la palabra Ing. Miguel Rivera y señala: en vista de que no se han podido comercializar los servidores de almacenamiento marca Evault, y debido a su obsolescencia tecnológica, propone a la Junta General de accionistas lo siguiente:

1. Dar en custodia permanente a KrugerCorporation S.A., un servidor de almacenamiento marca Evault Modelo PNP-SM-3U-SJ Serie S170432X5314246.
2. Dar en custodia permanente a Firmesa Industrial Cia. Ltda., un servidor de almacenamiento marca Evault Modelo PNP-SM-3V-SJ Serie S10884825404029.
3. Los custodios podrán dar uso a los servidores de almacenamiento de la manera que más crean conveniente.
4. Los servidores pasarán a ser propiedad de los custodios una vez que el SRI (Servicio de Renta Internas) apruebe el dar de baja a estos activos, mediante solicitar la depreciación acelerada por obsolescencia tecnológica. Se estima que este proceso tomará 5 semanas.
5. Por su parte INNOVANUBE renuncia al derecho de solicitar la devolución de los servidores de almacenamiento, por parte de los custodios.

La Junta General de accionistas de manera unánime acepta y aprueba en su totalidad la propuesta planteada.

NOVENO PUNTO: Acuerdos a futuro entre los accionistas

9.1 Los siguientes accionistas acuerdan, en base al cumplimiento de todos los puntos detallados en esta acta, ceder a favor de Kruger Corporación sus acciones, para lo cual procederán a su endoso inmediato:

Firmesa	63.000 acciones, correspondientes al 45%
Jovichasa	6.499 acciones, correspondientes al 4,64%
Julio Guzmán	7.501 acciones, correspondientes al 5,35%

9.2 Todos los abajo firmantes acuerdan dejar sin efecto a partir de esta fecha, los compromisos adquiridos mediante documento "Memorando de Entendimiento" firmado por todos en Quito al 24 de mayo de 2017.



Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 18h00, concediéndose un receso de quince minutos para redactar el acta.

Una vez que se ha procedido a redactar el acta se pone en consideración de los accionistas, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Para constancia firman todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz
Presidente Junta General
Por KRUGERCORPORATION S.A.
Accionista



Julio Tomás Guzmán García
Secretario Junta General
Accionista



Patricio Alexander Aguiar Falconi
Por FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.
Accionista



Esteban Earl Lubensky Jaramillo
Por GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S.A.
Accionista